

ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ARGANDA DEL REY, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2010.

En el Centro Montserrat Caballé, de Arganda del Rey, Madrid, cuando son las 19:20 h del 18 de febrero de 2010, se reúnen los siguientes miembros del Consejo Escolar Municipal,

D. José Fernández García, Director de Educación
D. Sergio Berodia Pero, Director del C. Malvar
D^a. M^a Dolores Fernández, Casa de Niños
D^a. Anselma Toledano, representante AMPA Educación Primaria
D^a. M^a del Mar García, suplente representante AMPA ESO
D^a. Mónica García Crespo, representante AVA
D^a. María Jesús Moratalla, representante EOEP
D^a. Esther Oñoro Ramos, representante Izquierda Unida
D^a. Luisa Castejón, Suplente representante PSOE
D^a M^a Dolores Martín Gómez, representante PP
D. Francisco Esquinas Romera, representante Directores E. Secundaria
D^a M^a Isabel Sánchez, representante Profesores E. Primaria
D. Juan Motos Serrano, representante CC.OO.
D^a Montserrat Martínez Liébana, representante AMPA E. primaria
D^a. Natalia Fernández Lozano, Secretaria Acctal. del Consejo Escolar
D^a. Eva Aguado Carrión, Portavoz del Consejo Escolar
D^a M^a Dolores Corral Blanco, representante AMPA E. Secundaria

D^a. Marta González Tamayo, representante de UGT, D^a. M^a Isabel Muñoz, representante de profesores de E. Primaria, D^a. Yolanda Olmedilla, representante de las AMPA de Enseñanza Concertada; D. Jesús Diéguez, del Servicio de Inspección, y D^a. M^a Cruz Hernández Morin, representante de las AMPA de Educación Infantil excusan su presencia.

Al inicio de la reunión D^a. Eva Aguado Carrión disculpa la asistencia de D. Pablo Rodríguez Sardinero y D. Fco. Javier Díaz Martínez ya que se encuentran en una Asamblea de Padres en el CEIP San Juan Bautista. Presidirá el Pleno D. José Fernández, Director de Educación.

Se cede la palabra a d Juan Motos que en nombre de la Comisión Permanente quiere incorporar un nuevo punto al orden del día. D. Juan motos comenta que la inclusión de se punto esta condicionada a la asistencia del Concejal de Educación.

1.- Lectura y aprobación del acta anterior

Se da lectura al acta del pleno del 12 de noviembre de 2010. Es aprobada por 12 votos a favor, 5 abstenciones y 0 votos en contra.

D. Juan Motos Serrano informa que ha preguntado a la Inspectora de Primaria, D^a Medarda Lorenzo Vicente, sobre el tema de las actas de la Comisión de Escolarización y le ha dicho que no se pueden dar. Según la inspectora, sólo se pueden pedir certificados de acuerdos puntuales.

2.- Lectura y aprobación del acta del Pleno Extraordinario del CEM

Se da lectura al acta del Pleno Extraordinario del Consejo Escolar Municipal del 4 de Febrero de 2010. Después de tomar nota de la correcciones, es aprobada por 12 votos a favor, 5 abstenciones y 0 votos en contra.

3.-Presentación de la Memoria del Pleno del Consejo Escolar Municipal y de la Comisión permanente 08-09

D^a. Eva Aguado Carrión procede a la lectura de la memoria tanto del Pleno como de la Comisión Permanente y, por último, señala que en la anterior Comisión Permanente, celebrada el 16 de febrero de 2010, se modificó la carta que se ha enviado a la DAT y a la Consejería de Educación con la inclusión de un nuevo punto: *“Desarrollar actuaciones para prevenir el abandono y el fracaso escolar en Educación Secundaria”*. Tras su lectura se informa a los asistentes que ese mismo día fue firmada por D. Francisco Javier Díaz Martínez, como Presidente de la Comisión Permanente, y enviada a la Directora del Área y a la Conserjería de Educación.

4.- Información sobre Escolarización curso 2009/2010

D^a. Eva Aguado Carrión presenta un resumen de la escolarización del curso 2009/2010. Algunos miembros del plenario solicitan que el documento sea enviado junto con las actas a todos los miembros del CEM.

D^a Mónica García Crespo, representante de AVA, solicita la convocatoria de un Pleno Extraordinario para tratar el tema de la escolarización, puesto que el próximo se tiene previsto para junio y será muy tarde.

D. Francisco Esquinas Romera, representante de Directores Educación Secundaria, plantea que los datos pueden estar bien, pero que el hincapié hay que hacerlo en el número de unidades ya que el problema reside en la masificación de las aulas.

D. Juan Motos solicita el número de empadronados entre 0 y 3 años con el fin de establecer una previsión de escolarización para el curso escolar 2010-11. D^a. Eva Aguado Carrión, contesta que se aportaran esos datos para la próxima reunión de la Comisión Permanente.

D. Juan Motos insiste que los datos de la Comisión de Escolarización deberían estar accesibles a todos los miembros del Plenario. D^a. Eva Aguado Carrión, afirma que si la Presidenta de la Comisión de Escolarización lo autoriza se enviarán. No obstante, señala que tanto, D. Juan Motos, como D. Alfredo Ramírez, tienen acceso a esos datos.

D^a. Luisa Castejón, representante del PSOE, afirma que esos datos serán clarificadores pero lo importante es trabajar por y para la Educación.

D^a Mónica García Crespo, representante de AVA, solicita que conste en acta la petición formal de la convocatoria de un Pleno Extraordinario del CEM para tratar este tema.

D^a Eva Aguado invita a Juan Motos a informar sobre lo acordado en la Comisión Permanente sobre CEIP San Juan Bautista y el CEIP Benito Pérez Galdós.

D. Juan Motos manifiesta que en referencia al CEIP San Juan Bautista habría que esperar a que D. Francisco Javier Díaz Martínez informe tras la reunión que se está manteniendo en estos momentos con los padres. En relación al CEIP Benito Pérez Galdós manifiesta que la DAT tiene previsto construir 6 aulas más y el comedor, pero considera que es insuficiente. Debe terminarse el resto del edificio. Pero si, definitivamente para el próximo curso escolar solo se van a construir 6 aulas, éstas deberían ser ofertadas en el proceso ordinario y que no se produzca la situación de hace dos años que se quedaron aulas sin utilizar. La DAT ha respondido que no se van a ofertar porque la ocupación será progresiva.

D^a Eva Aguado Carrión informa que el Concejal de Educación ha intentado hablar con la Directora de la DAT Madrid-Este respecto a este tema y en la próxima reunión de la Comisión Permanente informará.

D. Juan Motos informa también con respecto al comedor de CEIP Carretas. Parece ser que hay presupuesto y proyecto, pero que las dependencias donde se proyecta realizar el comedor están actualmente ocupadas por AFA.

D^a Mónica García Crespo, representante de AVA, expone que no sirve cualquier espacio para realojarlos.

5.- Ruegos y preguntas.

D. Juan Motos comenta que en los Plenos del Consejo Escolar Municipal deberían estar como mínimo el Concejal de Educación, a lo que D^a Eva Aguado responde que la reunión del CEIP San Juan Bautista iba a ser el miércoles pero que por cuestiones de agenda del AMPA se ha tenido que convocar para este mismo día.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo las 20.30 h del día 18 de febrero de 2010.